

Ficha Técnica

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Avanzar Solidario



Fecha de Corte:

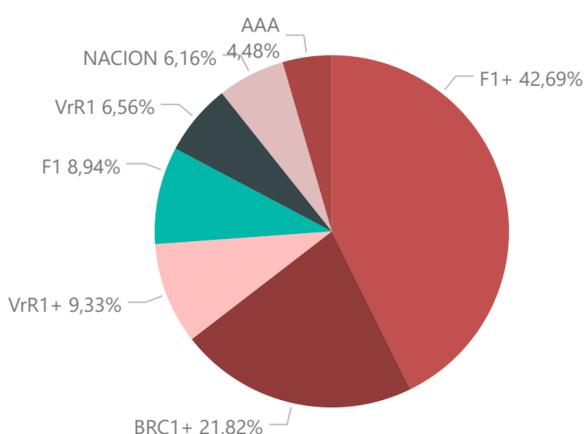
31

jul

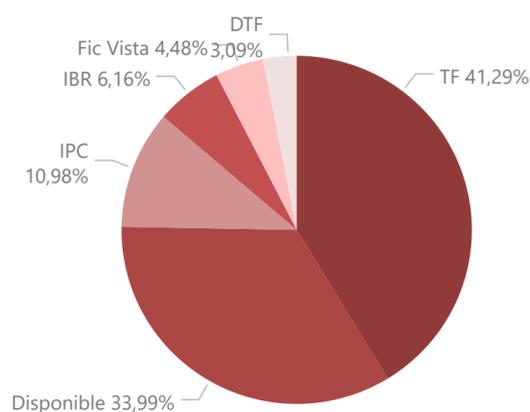
2020

Composición del Portafolio del Fondo de Inversión Colectiva

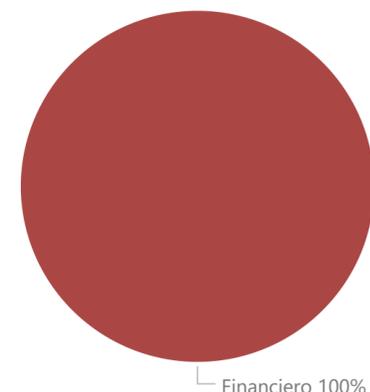
POR CALIFICACIÓN



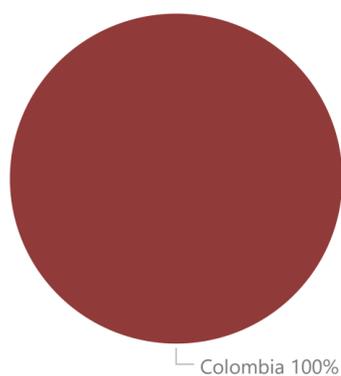
POR TIPO DE RENTA



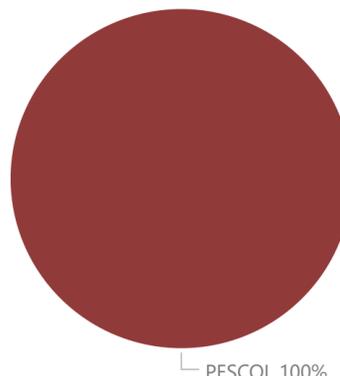
POR SECTOR ECONÓMICO



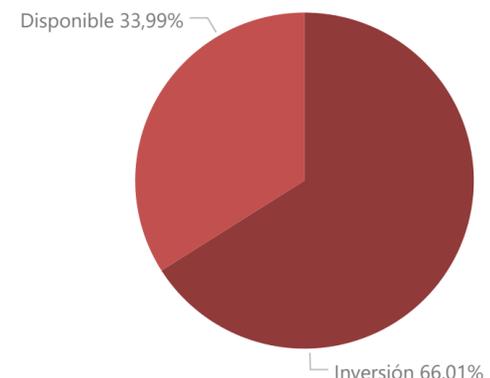
POR PAÍS EMISOR



POR MONEDA



POR ACTIVO



Exposición Neta del Portafolio (Derivados y Operaciones de naturaleza apalancada)

A la fecha de corte no existen operaciones de este tipo en el portafolio

Principales Inversiones del Fondo de Inversión Colectiva

	Emisor	Participación sobre el total del Fondo (%)
1	BANCOLOMBIA	9,95%
2	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	9,33%
3	BANCO DAVIVIENDA	9,31%
4	BANCO BBVA COLOMBIA	7,90%
5	BANCO ITAU	6,28%
6	BANCO COOPCENTRAL	6,24%
7	FINDETER	6,16%
8	FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC AVANZAR VISTA	4,48%
9	BANCO DE OCCIDENTE	3,26%
10	CF ARCO GRUPO BANCOLDEX	3,09%
	Total	66,01%

Información de Contacto

Hoja de vida del Gerente del Fondo de Inversión Colectiva

Nombre: Javier Alonso Ramirez Escobar
Profesión: Economista
Estudios especializados: Diplomado Operación Búrsatil
e-mail: javiera_ramirez@coomeva.com.co
Experiencia: 25 años en el sector financiero
Otros FICs bajo su administración: FIC Avanzar 180, FIC avanzar 90, Fic avanzar 365, FIC avanzar vista.

Empresas vinculadas y relacionadas con la Sociedad Administradora

Matriz: Bancoomeva S.A.

Información de contacto del revisor fiscal

Nombre: Olga Lucía Rosero Pabón
Teléfono: 6845500
Ciudad contacto: Cali
e-mail: olga.lucia.rosero@co.pwc.com

Información de contacto del defensor del consumidor financiero

Nombre: Luis Humberto Ustáriz
Teléfono: 6108161
Ciudad contacto: Bogotá
e-mail: defensoriafiducomeva@ustarizabogados.com

El presente material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información corresponde a una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el FIC, existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se encuentra información relevante para su consulta y podrá ser examinada en el sitio web de la administradora. Las obligaciones asumidas por la sociedad administradora del FIC relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al FIC no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el FIC está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen su portafolio. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del FIC, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.